

NUMERO DEL DIA  
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas  
Provincias, trimestre... 5 »  
Extranjero, año... 40 »  
Clases e individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea  
Reclamos y noticias... 25 »  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO  
quince céntimos.



# EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



L. Barraquer & C.

Redacción y Administración:  
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º  
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

## Notas del día

### Contra los rebeldes de Kebdana.

Fuerzas salidas de Cabo de Agua al mando del coronel Larrea batieron ayer en el valle de Tagaut a los kebdanenses que se habían levantado en protesta contra nuestra ocupación.

Fueron vencidos y perseguidos en dirección a las montañas, dejando libre el camino que desde Cabo de Agua y próximo a la costa se hacia el zoco de Arbá, recorriendo toda la Kebdana.

Al lado de nuestras tropas, por el ala izquierda, combatió el kaid Checha al frente de 300 moros amigos, y al centro, junto a las fuerzas de Zemete Pazos, los moros de la Policía indígena; y la derecha, dando al mar ya nuestro campamento, las fuerzas al mando del teniente coronel Gábila. El resto, con la artillería convenientemente colocada, bajo el mando más directo e inmediato del ilustrado y bizarro coronel Larrea, que coronó las alturas y destruyó los aduares desde donde el enemigo nos había hostilizado.

De los nuestros, mortalmente herido un soldado de Infantería, y herido un moro de la Policía.

Los moros amigos se batieron gallarda y denodadamente.

### La Mar Chica.

Hácese el sondeo de la Laguna. Está próxima a botarse la lancha «Cartagenera». Llegarán nuevas dragas; pero el dragado ha de ser muy lento, de bastante semanas. Pero antes que esté abierto el canal de la Restinga, así que esté concluida la vía férrea desde Melilla a la antigua «bocana» y estén en la Laguna algunos elementos marítimos utilizables, se aprovecharán para contribuir a las operaciones que puedan realizarse en toda la esfera de acción a que se alcance desde Mar Chica entre el zoco del Arbá y el Atalayón.

Por fortuna, los últimos movimientos han sido de una gran enseñanza, abriendo un poco los sentidos de las gentes que ne alcanzaban a ver más que lo que sucedía alrededor de Melilla, y no podían dominar y comprender todo un meditado y vasto plan, que viene preparado desde que se fué ocupando La Restinga, Cabo de Agua y el Atalayón, y que después de concebido por el general Marín, por él mismo se va desarrollando, contra todo género de accidentes, con una constancia y una firmeza admirables.

La seguridad, aun a trueque de la lentitud, es lo recomendable, y ya que murieron aquellas lamentables impaciencias morbosas, y aun aquellos temores del pasado mes de julio, ahora puede así procederse más fácilmente, porque ya la opinión es en este sentido unánime.

### Lo que pasa en Canarias.

Algunos periódicos están empeñados en que en Canarias haya algo...

Este «algo» que no aclaran, tenemos que aclararlo nosotros: es el viejo caciquismo que allí ha sido vencido por la «Unión patriótica» de todos los elementos sanos del País (conservadores, liberales y republicanos), que han conquistado el triunfo completo en las últimas elecciones municipales contra los demás elementos. Quieren que vuelva el caciquismo con todas sus ventajas y gajes; resurrección de algo, descompuesto y putrefacto.

Y se quiere hacer creer que hay algo del País, que es a más de anticatólico y antidinástico, antiespañol, perturbador y conspirador. Una calumnia.

Y últimamente, no sé en cuál rotativo interesado o mal informado, por su corresponsal, con motivo de la magnífica fiesta de la «Cruz Roja» en pro de los heridos de Melilla, celebrada en Santa Cruz de Tenerife, habla en hipótesis, de movimientos que el país por sí propio aniquilaría, de *El Progreso*, periódico republicano, en que ha publicado declaraciones a su paso por Tenerife el señor Lerroux, y de *La Unión Patriótica*, uniéndolo todo y parece que confundiendo todo bajo una misma ingrata impresión.

Se ve la urdimbre, ya conocida y repetida, siendo como es injusto; nos parecen poco patriótico el sentido de esas referencias.

Se desea que el perro rabie, aunque sólo sea para aprovechar la piel y ponerse los guantes.

Pero ¿quién haría allí ese movimiento que aniquilaría por sí sólo el país? ¿Qué mínimo grupo?

No creemos que ni siquiera lo hiciera ese desprestigiado grupo que el país ha aniquilado ya en las elecciones municipales últimas.

El corresponsal aludido aplaude la fiesta de la «Cruz Roja», y la aprovecha para esos escarceos.

Y precisamente de esa fiesta ha sido el alma *La Unión Patriótica*, por ser lo dominante en Tenerife, y todo Tenerife ha estado en esa fiesta.

Recientemente el Sr. Niebla, director de *La Opinión*, decano de la prensa de Tenerife, nos ha dirigido el entusiasta telegrama que anteaer publicamos.

Y el Sr. Niebla, en su período, hace una campaña ahora, como siempre, en *La Opinión*, a la cual no supera, por lo entusiasta, ningún periódico madrileño.

Allí no hay filibusteros. Pero parece que para la comodidad de algunos, esto se echa de menos... Y se inventan.

*El Progreso*, cuya redacción está compuesta por personas de probado y culto patriotismo, no es tampoco órgano de Lerroux. Ahora ha publicado, por vía de información, sus declaraciones; como antes agasajó entusiastamente a Blasco Ibañeta a su paso para la Argentina. En vez de ser de la extrema izquierda radical, es un periódico que se ha mantenido independiente de toda fracción, trabajando por la unidad del partido republicano, incluso los más conservadores dentro de esta idea.

De lo que es enemigo como todos en Tenerife, como el Ayuntamiento de la capital en masa, y el de Laguna y el de Ortoya y como todo lo que allí tiene algún nombre y prestigio, es del caciquismo de los amigos del Sr. Rancés, de D. Félix Benítez y otros que a la sombra del Sr. León y Casullo (ya retirado de la política) han venido allí medrando lo imperando.

## El impuesto sobre el valor

### Objeciones contestadas.

Así titula su información de Londres el ilustrado corresponsal de *La Correspondencia de España*, Sr. Maeztu.

Maeztu que es uno de los más notables corresponsales del Extranjero que ilustran la Prensa de gran circulación, y que con una penetración admirable aborda lo mismo las cuestiones más complejas que las más triviales de usos y costumbres de los pueblos, y las de su estado de progreso en ciencias, artes y administración.

Todo lo discute y todo lo analiza; su pluma es un escalpelo; y su dialéctica sugestiva y atrayente, aunque las cuestiones que plantea no sean las más a propósito para hacer correr la pluma a través de una literatura fecunda y amena.

El tema que ha elegido es el del sistema de evaluación que debe adoptarse para la formación del Catastro, y dicho sea de anticipado, que es el más vital y complejo de esa sustitución; pero que el Sr. Maeztu, con esa gran penetración de juicio que le concedemos, lo ha presentado en forma sencillísima, sabiendo ya antes que son dos los sistemas de evaluación los que discuten los economistas y tratadistas que de esta materia se ocupan.

Apoyan unos el sistema del valor de la tierra como sistema de evaluación catastral, sostienen otro, que deben ser la renta, y Maeztu contestando a una revista agrícola *Vida Rural*, que opina que el valor es más aplicable para la riqueza urbana que para la tierra, se inclina hacia el sistema preconizado por Mr. Lloyd George por haberle convenido los resultados que ha dado en algunos países.

Ante esta diversidad de pareceres y en cuestión tan transcendental, aquí donde aún no tenemos Catastro, no ha de extrañar de nosotros, siquiera porque es el fruto de largos años de estudios y experiencia, a que nos ha obligado nuestro proyecto de Catastro.

En España no puede aceptarse el valor de la tierra como base tributaria. No hay ni puede aceptarse otra base que las utilidades que produce, ni bajo el punto de vista de la equidad, y justicia del impuesto, ni otra que se adapte mejor al art. 3.º de la Constitución del Estado, que es la ley de las leyes.

El valor de la tierra no está en España en relación con las utilidades, y muchas veces ni aun con la renta.

La tierra obedece siempre a esa ley universal que rige el comercio, de la oferta y la demanda; es muy pretendida siempre y se le da alta estima en los alrededores de los pueblos y los regadíos. Es muy depreciada y poco solicitada en las lejanías y los secanos.

Las primeras son siempre solicitadas, aun con rentas que no remuneren, en tanto que las segundas se cotizan siempre a bajo precio, aunque puedan alcanzar pingües rendimientos por el esmerado cultivo y perfecta explotación.

Que el sistema preconizado por Mr. George sea aplicable en Bélgica, Holanda, Dinamarca y Suiza, como Estados de poca extensión y gran densidad de población, porque, porque esta supone pequeña extensión en los términos municipales y mayor densidad de poblados, colonias agrícolas y caseríos que hacen que los cultivos sean más esmerados y la tierra de mucho más valor. Pero cómo aceptar este sistema para España que en su territorio más de un millón de fincas que no alcanzan el valor de veinticinco pesetas cada una? Que no tenemos Catastro?

Efectivamente; pero, convengamos que lo primero que se necesita en el Catastro es una

buena evaluación, y para obtenerla le sobran elementos a la administración; 300 ingenieros agrónomos en el servicio, agrónomo y 200 de montes en el forestal, con más de 500 ayudantes de diferentes clases.

¿No han de bastar estos 1.000 técnicos para una evaluación irreprochable en todos los ámbitos de la Península?

No debe hablarse de ocultaciones. El Catastro debe concluir con ellas y a mayor abundamiento—dice con gran oportunidad Maeztu—«Lo de las ocultaciones me parece sea cuestión de la Administración de justicia y que se resuelva sencillamente con velar un poco más por la pureza de los Tribunales e independencia y dignificación de la Magistratura». Entendido, pero ni con esto.

En un buen sistema de Catastro, ni caben las ocultaciones, ni las confabulaciones; todo debe estar previsto; y así lo tenemos formulado hace veinticinco años, y así se lo hemos presentado en una serie de artículos a «Juan de Aragón», en contestación a uno que escribió con el tema de «Se discutirá en las Cortes»; y hoy, después de tan larga fecha y aquellos artículos, podemos contestarle: Si; se discutirá, pero no el de los 450 millones.

C. Lana y Sarro.

## El señor Llorens

La conformidad del Sr. Llorens con lo expuesto por nosotros en lo más sustancial e importante, hará ver con cuánta razón venimos pidiendo lo que hasta ahora, y como quien dice, gota a gota, se va realizando.

Opina el Sr. Llorens que hay pocas fuerzas, que falta Caballería, y que Mar Chica puede convertirse en uno de los mejores puertos del mundo.

Opina, como era lógico opinara, que por Ceuta hubiera resultado nuestra acción militar eficazísima y de resultados provechosos.

A esto hemos de agregar que Cabo de Agua y las Chafarinas están llamadas a un porvenir grandísimo, si aquí los Gobiernos se preocupan de algo más que de una política mezquina, reducida al interior de casa.

## GUARDIA CIVIL

Hay asuntos que no pueden dejarse de la mano ni olvidarlos por ningún concepto. Tal es el de la mejora del haber de retiro a cabos y guardias.

Es una necesidad tal la de reformar cuanto sobre retiros, hay legislado para clases e individuos de tropa de Guardia civil y Carabineros, que no encontramos nada más urgente ni de más imprescindible variación.

El Guardia civil, expuesto constantemente a ser víctima de criminales asechanzas, realizando penosos servicios durante muchos años, bien merece, como ya hemos dicho en diversas ocasiones, que la Nación le garantice la subsistencia y el descanso, cuando viejo y llenó de achaques, carece de vigor y de energías para ganar el sustento.

Y no es gran cosa lo que solicitamos para los veteranos que sacrifican su vida entera a salvaguardar el orden y la propiedad, las vidas y haciendas de los ciudadanos; sólo pedimos una insignificancia; una pensión modesta, que esté en relación con las necesidades de la época, relación que no guarda el haber de retiro que se fijó hace aproximadamente un siglo, fecha en que los artículos

de primera necesidad valían una cuarta parte de lo que actualmente cuestan.

No solamente es justo, sino de verdadera precisión reclamar constantemente esta mejora, y entendiéndolo nosotros así, nuestras iniciativas y nuestra campaña serán dedicadas preferentemente a que se realice esa reforma.

## ¿20.000 hombres más?

Ya se dice que irán a Melilla 20.000 hombres más, disposición que es de aplaudir se lleve a cabo cuanto antes, ya que no se acordó cuando lo dijimos, cuando lo propusimos; cuando expusimos un plan que, volvemos a repetir, es el lógico y natural, el único que en los campos rifeños nos puede dar victorias decisivas y provecho.

El Rif está intacto; en el Rif hay 50.000 moros, y cuentan con 25 a 30.000 fusiles, y si acuerdan que la lucha continúe, nuestro batallar será constante, sin descansos; las penalidades grandes, las bajas muchas y en progresión. Y esto hay que decirlo, para que el país sepa que la guerra ha de ser larga, dura, expuesta a mil contingencias y eventualidades, por razón de la pelea, de las enfermedades, de los malos tiempos y de la vida intranquila y en constante peligro ante un enemigo que avanza, que se retira, que sorprende, que corta comunicaciones, que mañana se presenta en masas para desvanecerse como el humo y volver a reunirse y presentarse sobre este o el otro flanco, y aun por retaguardia, sin entablar jamás combates decisivos.

El esfuerzo variable que se aplica aquí o allí, pero por modo constante, sin cesar, hasta agotar las fuerzas del combatiente, desahogar, abatir su ánimo y sin estar jamás seguro en parte alguna sino a fuerza de soldados, de defensas artificiales, de vigilancia exhaustiva.

Y este estado se prolonga, y se prolonga agravándose en la época de las lluvias y de los temporales, en la que se dificulta la vida, las comunicaciones y hasta el combatir.

Y he aquí por qué propusimos el envío de 75.000 hombres para operar rápida y seguramente por el centro y por ambos lados del mar; por donde se va y por la vuelta a Tres Forcas, apoyándose en la Marina, cuyos buques grandes, medianos, chicos, mejores o peores, deberían movilizarse para cooperar al éxito de la operación auxiliando la acción del Ejército de tierra con tres o cuatro batallones de Infantería de Marina y la marinería de desembarco, con 20 cañones de tiro rápido y otras tantas ametralladoras.

Nuestro estimado colega *El Liberal* recoge esta nuestra petición de enviar allí, a los campos rifeños, sino los 75.000 hombres que pedimos, muchos, muchos más de los que hay; y siguiendo los mismos rumbos de otro colega, *España Nueva*, que también opinó de igual manera, dice lo que copiamos, rogando a nuestros lectores hagan caso omiso de la autoridad que nos concede y que agradecemos al estimado colega en cuanto vale:

«Nunca nos forjamos ilusiones, y no hemos de contribuir a que se las forje nadie. Con ser magnífica posición de espera el mercado de El Arbá, muchas más brigadas y divisiones que la columna que en el acampa se necesitarían para efectuar el movimiento envolvente que desalojase de sus abruptas guardias a los moros. No harían falta los 70.000 hombres que para tal fin pide tiempo ha el director del Ejército y Armada, uno de los hombres que mejor conocen la zona de Ceuta y la del Rif; pero si un contingente veinte veces mayor que el mandado por el general Aguil-

lera, y que se dióse la mano con otro no menos poderoso. Y luego añade con muy buen sentido: con el de la realidad, que por mar y no por tierra, ahora, como en 1859, es el mejor camino para salir airoso, pronto y bien, de esta empresa rifeña á que nos han impelido nuestros destinos ó nuestros pecados.

Esto es, que por donde se va y por donde debe irse; esto es, por mar, ó sea dando la vuelta á Tres Forcas, es por donde nuestra acción combinada nos haría dueños del territorio necesario para futuros planes de dominio por medio de la colonización, que es también el que propone Maestre, y en lo que va de acuerdo con nosotros, que no en la marcha de las operaciones militares y menos en la facilidad del avance y de la victoria.

En una palabra, que ya se reconoce la necesidad de lo que pedimos desde el primer momento.

Y volvemos á afirmar que sino se opera de la manera que propusimos y con 75.000 hombres, llegará el año que viene y estaremos lo mismo, si es que antes é impulsado por los fanáticos, Muley Haffid no nos declara la guerra; cosa que si no ha hecho hasta ahora debese á la actitud de las demás Potencias en nuestro favor; actitud que puede variar por móviles de alta política é intereses de esas mismas Potencias.

**Por las clases de tropa**

Todos sabemos que con los modestísimos haberes señalados á las clases de tropa, no es posible que éstas, en lo normal puedan atender cumplidamente, aún cuando con estrechez, á las más precisas necesidades.

Hoy, con motivo de la campaña de Melilla, muchos individuos han tenido que dejar á sus familias en los puntos de residencia de los Cuerpos, sin poder dejarlas medios para que puedan atender á su subsistencia.

Este lamentable cuadro que presentan esas familias mientras los padres, esposos é hijos pelean por la Patria exponiendo sus vidas constantemente, podría evitarse una disposición que otorgara á las familias de soldados, cabos, sargentos y aximilados las pensiones que por reciente decreto han sido concedidas á las de los reservistas, pues el plus de campaña señalado á dichas clases bien puede suponerse que de él bien poco puede distraer el individuo por circunstancias fáciles de comprender.

Sería, por tanto, una medida equitativa é señalamiento de dichas pensiones á las familias de las clases de tropa, y á este propósito nos permitimos llamar la atención del señor ministro de la Guerra acerca del particular.

**Desde Cartagena**

Hoy á las diez y nueve y quince salen para sus casas 47 heridos en la campaña de Melilla.

Son casi todos cazadores del regimiento de Llerena y Barbastro.

Infinites que diga la alegría grande de que van animados, pues van á ver los seres más queridos de la tierra á quienes creían que no volverían á estrechar contra su corazón.

A la estación acudió un gentío inmenso á despedir á los héroes de la Patria.

También fué á despedir á los soldados el general gobernador de la plaza Sr. Diaz Ordóñez, el general de la brigada de Infantería Sr. Pérez Ballesteros y el general de Infantería de marina Sr. Ramos.

Representaciones de la Cruz Roja, Estado Mayor, Artillería, Ingenieros, Infantería Española núm. 46 y Sevilla núm. 33, Sanidad militar y Caballería.

Los heridos han sido trasladados en autos de acaudalados miembros de la Cruz Roja, en los coches de Sanidad militar y en coches particulares.

Estando para partir los señores generales, estrechaban la mano á aquellos mártires de la Patria entre los aplausos y vivas más entusiastas de la multitud.

Ya en el tren, los heridos comenzaron á vitorear á España, á la humanitaria Cartagena, á los señores médicos, y á la oficialidad; á estos vivas contestábamos llenos de patriótico entusiasmo todos los que presenciábamos la despedida.

Así sabe Cartagena portarse con los que derraman su generosa sangre por el honor de la Patria ultrajada.

**Caso digno de mencionarse.**

Entre los que se marchan heridos, hay uno que en el combate en que fué herido llevaba 11 pesetas en el bolsillo del pantalón, cinco en una pieza y las otras seis en tres piezas.

La bala enemiga se estrelló contra el duro, oblicuándolo; así como también los otros tres pesetones.

El plomo quedó incrustado en el duro, y el soldado se congratulaba mucho de poder enseñar, antes de partir para su casa, estas monedas, que le han librado de un golpe cierto, las que dice que guardará mientras viva.

En el muelle de Alfonso XII se ha instalado una rifa á beneficio de los heridos de la actual campaña, viéndose muy concurrida.

La corrida del próximo domingo será también á beneficio de los heridos; según se cree, el acto será amenizado por las bandas militares de la plaza.

Las damas de la Cruz Roja visitan con mucha frecuencia á los heridos del Hospital, dispensándoles toda clase de bondades y repartiendo tabacos.

**Un artillero cartaginés.**

25-VIII-909.

**Eclipse de sol y luna en 1910**

En el año próximo se verificarán dos eclipses de Sol, uno total y otro parcial, y dos de Luna, ambos totales.

Mayo 9.—Eclipse total de Sol. Este eclipse será visible en toda Australia, parte del Océano Índico y pequeña parte del Pacífico.

Mayo 24.—Eclipse total de Luna. El principio de este eclipse será visible en una pequeña parte de Europa, en gran parte de África, en toda la América Meridional y en casi toda la Septentrional, en todo el Océano Atlántico, en casi todo el Pacífico y en todo el Mar Polar Antártico.

Noviembre.—Días 1 y 2.—Eclipse parcial de Sol.

El fin de este eclipse será visible en toda la América Meridional y en casi toda la Septentrional, en parte de la Australia, en todo el Océano Pacífico, en parte del Atlántico y en todo el mar Polar Antártico.

Este eclipse será visible en parte de la América Septentrional, en el estrecho Behring y parte del Océano Atlántico.

Noviembre.—Días 16 y 17.—Eclipse total de luna.

El principio de este eclipse será visible en toda Europa y en África, en casi toda el Asia, en parte de las dos Américas, en el Océano Atlántico, en el Índico y en todo el mar Polar Ártico.

El fin de este eclipse será visible en toda Europa y África, en una pequeña parte del Pacífico, en el estrecho de Behring y en todo el mar Polar Ártico.

**El Centenario de la destrucción DE JERTE**

De nuestro estimado colega *El Liberal* tomamos la carta siguiente de su corresponsal en la heroica villa de Jerte.

«Es la villa de Jerte un pintoresco pueblo de la provincia de Cáceres, situado en el valle de Plasencia, en el centro de una campaña de vegetación extraordinaria.

En 1809 fué atacado por los franceses, y acudió á su defensa el coronel D. Francisco Fernández Gollín; tras una lucha desigual, Jerte fué incendiado por los franceses el 21 de Agosto de 1809, quedando an pie la iglesia y dos casas.

Ahora Jerte ha celebrado el centenario de su martirio, honrando la memoria del ilustre patrio coronel Gollín. Ha llevado al pueblo á dos distinguidos capitanes de nuestro ejército, biznietos del coronel, D. Juan y D. Fernando Fernández Gollín, nombrándolos hijos adoptivos de Jerte, y los días 20, 21 y 22 ha celebrado fiestas populares y literarias, en conmemoración del suceso histórico.

El día 21 hubo una procesión cívica, presidida por el obispo de Plasencia y por el alcalde de Jerte, al término de la cual se descubrió, en la plaza, una lápida dedicada á los héroes de Jerte de 1809.

Un hermoso discurso patriótico, pronunciado por el ilustrado sacerdote D. Luis Béjar, rector de la Iglesia de las Calatravas de esa corte, y una breve y entusiasta allocución del obispo.

Por la noche, una velada literaria, en la que leyeron poesías y discursos D. Julián Castro, D. Pedro Muñoz, D. Pedro Delgado y D. Ramón Sánchez, el alcalde de Jerte saludó al pueblo y á los forasteros en breve discurso, y los Gollines pronunciaron elocuentes peroraciones.

D. Juan Fernández Gollín, distinguido capitán del arma de Caballería y notable escritor militar, colaborador de *Ejército y Armada* y de otros periódicos militares, hizo un acabado estudio histórico-crítico del levantamiento y revolución de España con motivo de la invasión francesa de 1808, comenzando por estudiar á grandes rasgos, pero en sus más salientes datos, para deducir las consecuencias que España tocó, la revolución francesa de fines del siglo XVIII, y la aparición del capitán del siglo XIX, el gran Napoleón, cuya figura histórica militar describió magistralmente.

D. Fernando Fernández Gollín, hermano

del anterior y capitán de Infantería, pronunció un discurso inflamado de amor á España describiendo la epopeya de Jerte, de la que fué héroe su ascendiente el ilustre coronel Fernández Gollín, distinguido militar y político eminente que en las Cortes de Cádiz trabajó incesantemente por el triunfo de las ideas liberales, y víctimas de ellas fué fusilado en Marbella con el general Tortijos.

Los dos capitanes dedicaron entusiastas párrafos al ejército español de operaciones en Melilla, abogando por su triunfo total y definitivo, que concepción indudable.

Todos los pueblos del Valle de Plasencia se congregaron en Jerte en estos días, y la cultura de los jertenses es tal, que no ha habido que lamentar el más pequeño disturbio.

Nuestra enhorabuena á Jerte y á los hermanos Gollín, cuyos triunfos son tan merecidos por sus entusiasmos por la noble profesión de las Armas en la que tienen tan glorioso abolengo.

**Vacantes en Gobernación**

La *Gaceta* ha publicado la siguiente Real orden:

1.º Que se convoque á oposiciones, por plazo de un mes, para proveer las plazas de oficiales de cuarta clase de Administración civil, con sueldo de 2.000 pesetas, vacantes en la actualidad, y las que pudieran resultar al implantarse el presupuesto para 1910, cuyas vacantes correspondan al turno de oposición para ingreso, con arreglo á las condiciones que establece el art. 1.º de la ley de 14 de abril de 1903.

2.º Que de los aprobados por el Tribunal se designe por orden riguroso de calificación los que deban ocupar las plazas vacantes el día que terminen los ejercicios, dentro de las condiciones señaladas en el precepto anterior, entendiéndose que únicamente se cubrirán las plazas que correspondan al turno de oposición, vacantes el día que termine los ejercicios; pero que se reconocerá derecho á los opositores por el mismo orden riguroso de calificación á ocupar las plazas reservadas á dicho turno que resulten vacantes al implantarse el presupuesto para 1910, y á quedar en expectación de destino, por el propio orden, á un número de opositores igual al de las vacantes, en ningún caso al opositor que terminen los ejercicios, cuyo número no podrá modificarse y servirá de norma para las oposiciones sucesivas, y sin que se reconozca derecho ni pueda otorgarse vacante en ningún caso al opositor que obtuviere una calificación inferior á 50 puntos.

3.º Que las oposiciones se verifiquen con sujeción al programa adjunto, debiendo practicar los opositores dos ejercicios, uno teórico y otro práctico en el mismo día, y

4.º Que se entienda prohibido á los funcionarios dependientes de este Ministerio dedicarse á la preparación de opositores, quedando incurso los infractores en la corrección disciplinaria de suspensión que establece el art. 5.º de la mencionada ley.»

**Artes y Artistas**

**Salón Venecia.**

Este elegante coliseo, sigue viéndose sumamente concurrido, sobre todo en las secciones especiales, debido á las diferentes atracciones con que diariamente cuenta.

Su empresario, Sr. Enciso, sin reparar en gasto alguno, con su acierto y buen gusto logra que el público quede satisfechísimo y con ganas de continuar favoreciendo dicho teatro.

El éxito del día, lo es, sin duda alguna, la sugestiva y preciosa artista La Chiclanera, que lo mismo que las bellísimas Brazalema y Libertad, tiene siempre que repetir entre calurosos aplausos, su incomparable trabajo, ya tiene llenos para rato, con estas artistas, el favorecido salón.

**Petit-Palais.**

La escultural artista Petita Camelia, cuyo debut fué el miércoles unánimemente recibido con prolongados aplausos, sigue cada noche cosechando más muestras de simpatía y entusiastas ovaciones.

La encantadora artista se ve obligada á salir repetidas veces á escena á recibir los aplausos con que su delicada labor es premiada.

La simpática Amparito Mijares continúa siendo, igualmente, extraordinariamente aplaudida.

**Salón Madrid.**

La bellísima La Rieuse sigue, con su gracia y hermosura, cosechando cada vez más aplausos y frenéticas ovaciones.

Seguramente serán muy pocos los espectadores que, habiéndola visto actuar una vez, no hayan vuelto otras veces á verla de nuevo.

Se puede decir que la seductora La Rieuse es una mina para la Empresa, ya que en las secciones en que ella trabaja, la de las 10 1/4 y 11 3/4, se despachan todas las localidades.

Sauqualap.

**Sobre táctica militar**

Del informe que sobre la táctica de Burguete emitió el ilustrado coronel Sr. Aldea, insertamos los párrafos más propios, para que los conceptos en ellos emitidos puedan ser tenidos en cuenta frente á los moros en Melilla.

«Dificil es al que informa—dice el citado coronel—emitir su opinión personal con la extensión necesaria, pues habiendo carecido de tiempo para hacer un estudio del proyecto de reglamento que nos ocupa, no puede precisar las ventajas ó inconvenientes que reuna el mismo, pero desde luego considera que en general son beneficiosas las reformas introducidas en la táctica de Infantería por el comandante Burguete, pues tienden á simplificar la instrucción de las tropas de la misma, aceptando casi como único orden de combate el abierto, que es el sólo practicable bajo el fuego de la artillería de tiro rápido y fusiles de repetición, y dejando el cerrado para marchas y fuerzas que no están en su esfera de acción, llenando la misión de presentar poco blanco la formación de las escuadras por hileras, no siendo, sin embargo, conveniente que el cabo marche delante, pues no puede vigilar debidamente á la que manda, siendo preferible que fuera á retaguardia, puesto que debe conservar en toda formación para poder dirigir su fracción y vigilar ó imponer que todos sus soldados cumplan con su deber.»

No es posible aceptar la forma del combate considerándola bajo la precisión de vencer, pues el interés principal del combatiente debe ser causar el mayor quebranto al enemigo con el menor número de bajas propias, puesto que las pérdidas no sólo restan elementos, si que también le quitan fuerza moral, cuya repetición en varios hechos de armas dan lugar quizá al resultado desfavorable de toda una campaña. Consideramos, además, ya casi como impracticables las cargas á la bayoneta, que sólo pueden efectuarse en casos especiales y que como las de caballería no deben reglamentarse, y ordenándose única mente cuando lo indiquen la desmoralización del enemigo, por lo cual lo que considera el autor como resorte principal y único del combate lo estimamos nosotros como excepcional y de aplicación extraordinaria, creyendo sinceramente que la mayor parte de los combates futuros terminarán como la casi totalidad de los reinidos en las últimas guerras sin registrarse apenas cargas de caballería ni á la bayoneta.

Es de extrañar que el Sr. Burguete que creamos hizo parte de la última guerra de Cuba, acatare al actual reglamento lo que él llama fracasos de nuestras campañas en dicha Isla y Filipinas pues entendemos que no hubo tales fracasos en lo que afecta á la táctica pues cuantos hechos de armas se han librado fueron favorables á nuestras tropas y si el éxito no coronó el resultado final seguramente no fué el actual reglamento el culpable, que por lo demás no se aplicaba generalmente puesto que casi siempre se combatía en un orden especial dispensado las fuerzas de primera línea, permaneciendo el grueso de la columna en desfilada de á cuatro hasta que las necesidades de la acción hacían necesario el refuerzo de la línea de fuego el cual se efectuaba aumentando las guerrillas ó colocando en sus intervalos fracciones en línea desplegada para cubrir de fuego las posiciones enemigas lanzándose después al asalto, si era conveniente, desarrollo táctico que había que aplicar al reglamento que sustituya al actual.

Y en refutación de lo que manifiesta el autor sobre los combates librados por el ejército español contra el americano en las inmediaciones de Santiago de Cuba, tanto para dejar bien puesta la verdad histórica como para digno y provechoso ejemplo que imitar por tropas que se encuentran en igual caso, vamos á recordar á la ligera lo allí sucedido y se verá que tenemos razón. El Cuerpo Expedicionario de los Estados Unidos (que si tenía algunos regimientos de voluntarios) contaba con muy buenas tropas regulares) se componía de 15.000 hombres con bastante artillería de campaña y ametralladoras y fué auxiliado por 10.000 aguerridos cubanos, todos estos poderosos elementos cayeron el 1.º de julio de 1898 sobre el Caney, donde 500 hombres, al mando del general Vara del Rey, los batieron durante casi todo el día causando al enemigo gran número de bajas y quebranto moral inmenso y retirándose ordenadamente sobre Santiago. ¿Cómo se consiguió este resultado? Con la defensiva, única táctica que podía emplearse contra tan poderoso enemigo.

**Diario Oficial**

Del día 28 de Agosto. (Número 1.909.)

**Ascensos.**

Caballería.—A primer teniente, D. Humberto Mariategui.

Ingenieros.—A maestros armeros de primera, con sueldo de 2.000 pesetas, á don Luis Múgica y D. Rufino Moraleda.

**Personal del material de Artillería**

Oficinas.

A Mayor, D. Fausto Rodríguez.—A Principal, D. Luis Olay.—A auxiliar de primera, D. Maximino Quiñones y á id. de segunda, D. Juan Velasco.

**NOTICIAS GENERALES**

Ayer tarde ha sido conducido al cementerio de San Justo, donde ha recibido cristiana sepultura el cadáver de la Excm. Sra. D.ª Antonia Tenorio, esposa que era de nuestro respetable amigo el general de Sanidad militar y diputado liberal D. Justo Martínez.

El entierro ha sido una elocuente muestra de las simpatías con que cuenta nuestro ilustre amigo y la demostración de las que tuvo en vida la viatusa dama que fué su compañera.

A las muchas manifestaciones de pésame que D. Justo Martínez está recibiendo en estos momentos una la expresión del nuestro tan sincero como corresponde á la amistad que con él nos une y al afecto respetuoso que le profesamos por su saber y su nunca desmentido patriotismo.

Nuestro pésame á la distinguida familia de Tenorio.

En el ministerio de Fomento han quedado ultimados los trabajos para formar un plan general de las obras y servicios que el ministro desea llevar al Parlamento.

El plan comprende varias secciones: una es de carreteras y caminos vecinales; otra de obras hidráulicas, otra de puertos y faros, otra de expropiaciones, para pagar las que se deben y otra de agricultura, para repoblación de montes, sementales, minería, etc.

El plan de obras y servicios asciende á poco más de 1.000 millones, reintegrables en una mitad. Lo que tendrá que satisfacer el Tesoro son 500 millones; á pagar en diez anualidades.

Hay que advertir que en el presupuesto ordinario figuran cada año de 23 á 24 millones para los servicios que comprende el proyectado plan. De suerte que el aumento de gastos en cada uno de los diez años será de 36 millones.

**El crimen de la calle de Tudescos.**

Ayer continuó trabajando el Juzgado. Maria Cabrera, querida de José Maria, le llevó al juez varias cartas de Mr. Bidoux, en las que le dice á Maria, creyéndola hermana de José, que su hermano es muy bueno y muy simpático y que mientras esté en su casa no le faltará nada.

Mr. Bidoux creía que José Maria era un muchacho rico que había gastado unos cuantos miles de duros, y que por temor á su padre, hombre muy rico é hijo de Bidoux, se había refugiado en Francia.

Mr. Bidoux invitaba al padre y á la hermana de José Maria á pasar una temporada en Burdeos.

Después declaró, una vez más, la hermana de Vicente Verdier, quien repitió sobre poco más ó menos lo que ya tiene dicho en el sumario.

Después de estas diligencias y careos, se tomó la indagatoria á Matilde Morelló, Polina Martínez y Matilde Otero Barriga, diciéndose inmediatamente auto de prisión para las tres.

No tienen idea nuestros lectores de los lloros, los ayes, las súplicas de estas tres mujeres al enterarse que estaban procesadas.

Hoy habrá sorpresas, pues depondrán ante S. S. varias personas que hasta ahora no han intervenido en este asunto.

El señor ministro de la Gobernación dijo, hablando de la aparición del cólera en Rotterdam, que contábamos con grandes elementos de defensa.

En Irún y Port-Bou han sido instaladas dos estaciones sanitarias; en la frontera portuguesa hay cinco; el lazareto de Vigo se está completando, y en el interior se ha acumulado gran cantidad de material sanitario.

Poseemos catorce barracas-hospitales, casas ambulantes, purificadores de agua, pulverizadores, etc. Cada barraca, que es de cartón piedra, tiene cabida para veinte camas y cuenta con todas las dependencias para el funcionamiento de un hospital aislado.

Y con respecto á la epidemia de viruela que aun existe en Madrid, se lamentó de la tenacidad con que muchas personas se resisten á vacunarse, y dijo:

«No hace muchos días he tenido que enviar á Vallecas algunas fuerzas de la Guardia civil para obligar á varias familias á que se dejaran vacunar, pues cuesta gran trabajo convencer á ciertas gentes de que la vacuna es el único y eficaz medio para hacer desaparecer esa horrible y repugnante epidemia, que no debe existir en ningún país civilizado.»

Terminó el ministro diciendo que el problema higiénico se resuelve con la piqueta, destruyendo casas donde se cobijan centenares de personas, haciendo desaparecer calles ló-

bregas y fértidas, y abriendo plazas en las que penetre á torrentes la luz y el aire.

Hoy sábado regresará á Madrid el señor Allendesalazar y la semana próxima se verificará en el ministerio de Estado una nueva conferencia entre dicho señor y el representante de Muley Haffid.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Jerez, y presidido por el gobernador, se ha reunido de nuevo el Consejo del Monte de Piedad.

El gobernador encareció la necesidad de encauzar la benéfica entidad de crédito, que en estos momentos atraviesa un período crítico si bien se repondrá con el auxilio de todos y de la nueva Junta de gobierno, para la que fueron elegidos los Sres. D. Agustín Ondovilla, registrador de la Propiedad, presidente; vocales el ingeniero D. Pedro González y los propietarios D. Julio Berunati y D. Luis Ruiz Bermejo, el obrero D. José Aranda, y secretario general el marqués de Campo Real.

Ayer llegó el Sr. Maura á Madrid por la mañana.

D. Alfonso llegó á las dos y media de la tarde, acompañado del ministro de Fomento y personas de su séquito.

Le esperaban el Gobierno y las autoridades.

Ayer tarde visitaron al Sr. Maura casi todos los ministros, pero no hubo Consejo.

El Sr. Ugarte conferenció extensamente con el Sr. Maura.

Guardó gran reserva el fiscal del Supremo con los periodistas acerca de esta conferencia.

Claro es que el Sr. Ugarte haría una síntesis minuciosa de los sucesos desarrollados en la ciudad Condal, haciéndole entrega, tal vez, de la memoria que ha redactado con las observaciones recogidas personalmente en el teatro de los sucesos.

En el tren correo de Valencia llegaron ayer los taristas lyoneses que han visitado la Exposición de aquella capital, figurando entre los 85 turistas 25 señoras.

Fueron recibidos en la estación del Mediodía por algunas representaciones de la colonia francesa en esta corte, el banquero señor Salcedo, los Sres. Capdeville, Paraje y Lyon, de la Cámara de Comercio, y varios miembros del Circulo francés.

En la Puerta de Atocha tomaron el tranvía hasta la Puerta del Sol, desde donde se dirigieron al hotel que una comisión francesa les

tenía preparado, y poco después estuvieron en Palacio, visitando la Armaría Real y Caballerizas, y por la tarde, visitaron los Museos, y asistieron á una recepción en el Circulo francés.

Hoy harán la anunciada excursión á Toledo, y mañana regresarán á Lyon.

De la expedición forman parte tres representantes de la Prensa lyonesa: M. Christi, redactor de *Le Progrés*; M. Thibaut, del *Lyon Republicain*, y M. Bruchon, de la *Dépêche de Lyon*.

En La Línea ha sido detenido un moro en el momento en que trataba de llevar á Tánquer gran cantidad de pólvora y cápsulas de fusil.

El moro contrabandista fué conducido á la presencia del magistrado de Policía de Gibraltar, que le confiscó el contrabando, instuyéndose el correspondiente proceso.

El general Herbert Jeffries mató ayer en la Redacción del *Panamá Press*; de Nueva York, á su director, William Chaudler, asestándole terribles golpes en el cráneo y en la mandíbula, por haber publicado un artículo difamando la honra de la joven esposa del cónsul de los Estados Unidos en Panamá, hermana de Jeffries.

Después de realizado este acto de vindicación, el general se trasladó á la Comisaría, declarando su delito y las causas que le habían impulsado.

El Sr. La Cierva dijo ayer que era tal número de presos en Barcelona, que ha sido preciso utilizar las cárceles de partido, pues últimamente se ha realizado nuevas detenciones en los pueblos de aquella provincia, en los que continúan las columnas del ejército realizando paseos militares.

Continúan interrumpidas las conferencias telefónicas con Barcelona.

También confirmó la disolución del batallón de Veteranos de Valencia, alegando que se encontraba dicha fuerza veterana ya casi disuelta, y que se ha recogido sus armas para evitar sean utilizadas en el caso poco probable de revueltas.

De regreso de Sigüenza y de paso para el Mar Menor (Murcia), se encuentra en Madrid el conde de Romanones.

Con motivo de la Asamblea de las Diputaciones, que comenzará hoy, vuelve á animarse Santander, habiendo llegado los representantes de Castellón, Cádiz, Zaragoza, Baleares, Oviedo y Barcelona y el presidente de la Asamblea Sr. Sotres.

El Juzgado especial ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el ex concejal D. Manuel Miciano Rosignol, que aparecía como culpable de la sustracción de la propiedad del Monte de Jerez.

La captura de Miciano, es probable, pues, para ella, y sabiendo que trataba de emigrar á América, se han transmitido las órdenes convenientes.

Comunican de Priego (Córdoba) que Nicolás Pozo, de 14 años, logró con halagos llevar á su casa á la niña Natalia Carrillo, de tres años, escasos, de la que abusó brutalmente, habiendo fallecido víctima del horroroso atropello.

El criminal ha confesado ante el juez instructor.

Ascenso

Ha sido ascendido á *Principál* en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas afecto al personal del material de Artillería, nuestro querido amigo y celoso corresponsal administrativo de estuario en Oviedo, D. Luis Olaj.

Felicítamos muy cordialmente á nuestro amigo por su ascenso.

Varios propietarios de fincas comprendidas en el proyecto de la llamada Gran Vía, que desean grandes reformas urbanas que por su verdadero interés ofrezcan facilidad relativa para la ejecución, pero que estiman ilegal que su propiedad esté como se la tiene con motivo de dicho proyecto, y perjudicial el precedente que se está sentando contra la propiedad en general, se reunirán el domingo 29 del corriente, en el núm. 4 de la calle de Velázquez, jardín, y convocan para dicha reunión á cuantos propietarios se hallen conformes con ello.

El cartel para hoy

GRAN TEATRO.—A las 7.—El cabo primero.—La señora capitana.—La pajarera nacional.—Dora, la viuda alegre.

NOVEDADES.—A las 7.—El reservista.—La venganza de un obrero (estreno).—El hijo de la Patria (Especial).

LATINA.—A las cinco.—El señor Joaquín.—Sandías y melones.—Ninón.—La juerga de Doblado.—La Corte de Camilo.—La república del amor.

CINEFLUO.—(Compañía Salvat).—A las 10.—La rebótica y La condesa X. Intermedio por la banda del regimiento de

Asturias.—Entrada al teatro y jardines (para toda la noche) UNA peseta.

Abierto desde las 5 de la tarde. Recreos.—Ilusiorama, Toboggán.—Grutas fantásticas. Sexteto. Cinefluo (Madrid puerto de mar) restaurant. Paseo circular. Columpios, etc., etc.—Entrada por la tarde, 30.

RECREO DE LA CASTELLANA.—De seis á ocho.—Música infantil, concierto y cinematógrafo.

A las 9.—Gran concierto.—El hombre de la barba de hierro y tres secciones de cinematógrafo.

Hay toboggán, ola giratoria, columpios, juegos de la rana, coqueitos, tiro al blanco y otros recreos, jardín, paseo y bar.

Abierto hasta la una y media. Entrada un real. Los niños acompañados de sus familias no pagan.

PALACIO DE LAS PROYECCIONES.—A las 7, Viva mi niña.—A las 8, Sección especial de películas.—A las 9 y 11 La trapeza.—A las 10 y 11 La nieta de su abuela.—A las 11 y 14 Abanicos y panderetas. Cinematógrafo en todas las secciones.

TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 16).—Gran éxito de Miñonet Dorita y Estrellita, la sugestiva Diana; la genial Napolitana, Leonor García, con sus bailes clásicos, y debut de Ferny-Wamar. En todas las secciones, interesantes películas cómicas. A las 11 y 12 sección especial de moda.

SALON VENECIA.—A las 8 1/2.—El caserón de flores.—La mano y La Chiclanera.—Un beneficio.—La feliz pareja y La Chiclanera, (éxito colosal).

SALON MADRID.—A las 7.—Sección doble de Cinematógrafo y éxito de la notable bailarina La Currita y Walmar, notable transformista. A las diez y cuarto y once y tres cuarto éxito de La Ariense.

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 6 1/2, El dinero y el trabajo.—El último chulo.—La verbena la Paloma.—El dinero y el trabajo.

ROMEA.—A las 7 1/2.—La moral del mar.—Los incansables.—La moral del mar.—Cuando las hojas caen.

TEATRO DE LA CIUDAD LINEAL.—En el teatro, desde las 6 de la tarde, secciones de cinematógrafo.—Tenof, con sus perros comediantes.—Kursaal, desde las 10 de la noche.

Luisa de Bigné, Candelaria Medina, Raquel Meller, Diana, Hermanos Tumillet.

Todos los días, maquina voladora, conciertos al aire libre, carrousel infantil, pim pam pum americano, recreos varios, y restaurant.

JARDINES DEL RETIRO.—Exosición general de la Infancia.—Alfonso XII Retiro.—Puerta de Murillo.—Abierta todos los días.

Gran función á beneficio de los heridos en Melilla y familias de los reservistas, patrocinados por la señora marquesa de Squilache, y señoras de la Junta de damas.—Concierto por la Banda municipal.—Tombola.

EL POLO NORTE (Puerta Atocha).—Cinematógrafo, al aire libre.—Conciertos por una banda de distinguidos profesores.—Restaurant, cervecería y helados.—Dos secciones diarias, á las 8 1/2 y 10 1/2.

NUESTROS REGALOS

AVISO

Contestando gustosos á la pregunta que se han servido hacernos algunos de nuestros abonados que por olvido ó extravío del número del periódico en que lo hacíamos constar no recuerdan bien la cláusula, les manifestamos que los números asignados á cada suscriptor son *fijos*, y por tanto, para todos los sorteos de regalo de décimos consecutivos mientras dure la suscripción; y que, además de ser *fijos*, son también *correlativos*, asignando á cada nuevo suscriptor aquellos números que por cualquier causa resulten vacantes en dicho orden *correlativo*.

¡Señoras!

Los dueños de los grandes almacenes LA VILLA DE PARIS, Atocha, 67, participan á ustedes haber recibido para la presente estación los modelos de París en vestido, abrigos, salidas de teatro y blusas.

En la planta baja, sección de tejidos, una preciosidad en lanería, sedería, encajes, etc., etc.

**Aviso importante**  
Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presentación de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Específicos Nacionales y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid, con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad ó ejemplar cualquiera que sea su coste, en la Farmacia de D. Antonio G. Mozo.  
**II, Puebla, II, Madrid**

**HISPANO-MILITAR**  
**Academia preparatoria para carreras militares**  
DIRECTOR  
**D. Emilio de la Cuadra**  
Teniente Coronel de Artillería  
**San Román, 4 Segovia**  
Queda abierta la matrícula para el curso general que empezará el 1.º de Septiembre. Para reglamentos y datos dirigirse al director de la academia

**CLASES PASIVAS** Se paga á todos el día primero de cada mes.  
**UNO POR CIENTO** Se aceptan poderes.  
**ANTONIO POBLETE**  
MADRID HORAS  
SANTA ENGRACIA, 3 DE DOCE A CUATRO.  
Se abona la mitad del gasto del poder.

**A LAS FUERZAS DEL EJERCITO**  
GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS  
Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.  
**CALLICIDA VILLENA**  
Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extirpa de raíz las callosidades que existan. Caja, á 0,80 céntimos de peseta.  
**PARCHES VILLENA**  
Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche.  
**POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA**  
Éxito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.  
**SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA**  
Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.  
**LIMPIAMANCHAS NAVELLI**  
Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.  
Los pedidos á esta Administración, con su importe lo que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.  
**GAMAS TIJERAS ESPECIALES** para la Adoración nocturna, dirigirse á **J. Gaston, Lodosa (Navarra)**. Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la *Electrolytic Company* (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrofítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quintanilla, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona).  
Reglas Método infalible para toda clase de retratos, Burrot, 8, Nantes, f. Frn.  
La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.  
**UNICO**  
VERDADERO CAFÉ  
Torrefacto  
MARCA  
LA ESTRELLA  
Montera, 32.—1 teléfono, 1.555

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA**  
BILBAO  
Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.  
Fabricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao.  
LINGOTES de toda calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.  
HIERROS pulidos y homogéneos, en todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
CARRILES WIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
CARBONES HOENIX O BROCA para tranvías eléctricos.  
VIGUERIA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas para desplazación, y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.  
FABRICACION especial de hojadelata.—CUBOS y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fabricas de conservas.—ENVASES de hojadelata para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojadelata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia á

**ESPADA SABLE**  
**MODELO PUERTO SEGURO**  
Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería  
Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.  
Unicos mandatarios para la venta:  
EDUARDO SCHILLING, S. en Cta., Madrid: calle de Alcalá, 14.  
Barcelona: calle de Eernando VII, 23.  
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
Compañía de seguros reunidos  
CAPITAL SOCIAL  
12.000.000 millones de pesetas efectivas  
Completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
45 años de existencia  
Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios  
Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

